



INFORME PLAN DE CUMPLIMIENTO

NOMBRE: Corporación iglesia misión "la nueva Jerusalén"

RUT: 70.880.500-9

ROL DENUNCIA: D-011-2018

APODERADO: Abvenego Vargas Barrientos

RUT: [REDACTED]

Firma: 

1.-IDENTIFICACION

NOMBRE: Corporación Evangélica Misión la Nueva Jerusalén

PERSONALIDAD JURIDICA: N°335

RUT: 70.880.500-9

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: Orlando Rodríguez Henríquez

RUT: [REDACTED]

APODERADO EN LA CIUDAD DE VALDIVIA: Abvenego Vargas Barrientos

RUT: [REDACTED]

DOMICILIO: [REDACTED]

2.-ANTECEDENTES PREVIOS

A) Con fecha de 03 de octubre 2017 se nos informa de la existencia de una denuncia por ruidos molestos y sus posibles sanciones

b) con fecha 22 de febrero 2018 se nos hace llegar una carta donde existe una segunda denuncia por ruidos molestos y las acciones que debemos tomar

c) con fecha 01 de marzo de 2018 se presenta un formulario de solicitud de asistencia donde se solicita apoyo para responder a resolución extendida n°1 rol d-011-2018

d) con fecha 05 de marzo de 2018 presentamos un formulario de solicitud de extensión de plazo para recopilar información y entregarlo a la SMA y un cronograma de actividades de mitigación a lo resuelto en el caso rol D-011-2018

e) con fecha de 13 de marzo de 2018 se presenta primer programa de cumplimiento

f) con fecha de 15 de marzo de 2018 se presenta pdc final.

3.-acciones a realizar

	Acción	Plazo de ejecución	Costo	Comentarios	Fechas
1	Retiro de instrumentos eléctricos (bajo, guitarra y mandolinas, bombo, retiro de equipo de amplificación)	4 meses	Sin costo alguno	Se conversa con los músicos y se informa de lo que pasa. Se dejan de utilizar los instrumentos, bombo, parlantes y cabezal de amplificación. Durante el plazo que dure la construcción. ANEXO N°1	17 de marzo 2018 se hace el retiro, este retiro será permanente hasta que este listo el otro templo.
2	Se construirá una nueva sede de iglesia misión la nueva Jerusalén en calle santa Adela n°3741, comuna de Valdivia, región de los ríos. Desde que la nueva sede este construida, no se realizaran más ceremonias en el recinto ubicado en santa Martina N°3720, sector san pedro, cuidad de Valdivia, región de los ríos.	4 meses	\$ 6.000.000	Se adjuntara un plano de la nueva construcción que se realizara. Ante eventuales impedimentos se le informara al SMA. Anexo n°2	Se empezará la construcción Una vez aprobado el plan de cumplimiento
3	Realizaremos mediciones para evaluar emisiones y estudio de control de ruido, se realizaran dos mediciones, una en el templo	4 meses	\$ 500.000	Se anexara plano del nuevo recinto que se construirá. Ante eventuales impedimentos se le informara al SMA. Anexo n°3	Contactaremos a las entidades una vez aprobado el plan de cumplimiento

	actual y la otra en el templo nuevo, las mediciones se realizaran por una entidad técnica de fiscalización ambiental "etfa" o una empresa especializada en medición de ruidos.				
4	Reducción de contaminantes acústicos, con la colocación de lana mineral de alto poder de absorción acústica	4 meses		Forrar paredes y techo con aislantes acústico ajuntando informe del constructor civil: Víctor Manríquez anexo n°4	
5	Informar a la superintendencia del medio ambiente, los reportes y medio de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprendidas en el programa de cumplimiento a través de los sistemas digitales que el SMA disponga al efecto para implementar el SPDC	Dentro del plazo y según la frecuencia establecida en la resolución que apruebe el programa de cumplimiento se accederá al sistema digital que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC y se cargara el programa de cumplimiento	Sin costo alguno	<p>I) impedimentos: se consideran como tales, los problemas exclusivamente técnicos que pudieren afectar el funcionamiento del sistema digital en el que se implemente el SPDC, y que impidan la correcta y oportuna entrega de los documentos correspondientes</p> <p>II) acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia:</p>	

		<p>nto y la información relativa al reporte inicial, los reportes de avance o el informe final de cumplimiento, según se corresponda con las acciones reportadas, así como los medios de verificación para acreditar el cumplimiento de las acciones comprometidas</p>		<p>se dará aviso inmediato a la SMA, vía correo electrónico, señalando los motivos técnicos por los cuales no fue posible cargar los documentos en el sistema digital en que se implemente el SDPC, remitiendo comprobante de error o cualquier otro medio prueba que acredite dicha situación</p> <p>III) acción alternativa: en caso de impedimento, la entrega de los reportes y medio de verificación a través de oficina de partes de la superintendencia del medio ambiente</p>	
6	<p>Enviar a la superintendencia de medio ambiente un reporte con; A) medidas de verificación que permitan acreditar que todas las medidas han</p>	<p>10 Días hábiles contados desde la ejecución de la medición de ruido final del programa de</p>	<p>Sin costo alguno</p>	<p>En el informe final se individualizaran y adjuntaran todos los medio de verificación comprometidos para cada una de las acciones del programa del plan de cumplimiento además de adjuntar comprobantes de gastos que acrediten los costos incurridos en el</p>	

<p>sido implementadas. B)el resultado de las mediciones de ruido realizadas luego de haber implementado las medidas</p>	<p>cumplimiento</p>		<p>contexto de la ejecución del programa de cumplimiento</p>	
---	---------------------	--	--	--

Anexos

- 1- Cabe mencionar que desde la fecha de la primera denuncia hemos realizado modificaciones dentro de nuestra iglesia tales como retiro de los instrumentos electrónicos y eléctricos (**bajo, guitarra, bango y mandolinas todas estas electrónicas**) se deja de utilizar el equipo de amplificación sin sacarlo por motivos de espacio y lugar donde se pueda guardar. Durante este tiempo de modificaciones y cambio de domicilio se dejaron de utilizar dichos instrumentos

Además después de la segunda denuncia y luego de la asistencia que tuvimos con los técnicos y fiscal, retiramos los parlantes para mayor confiabilidad, porque también se mencionaban en la demanda (**utilizando parlantes grandes**), al igual que el equipo de amplificación, el bombo que también aparece en la denuncia se guardó junto con lo ya antes mencionado. Hasta que dure la construcción de nuestro nuevo templo. Marca del equipo de amplificación beeringer, 2 parlantes marca probas. Bombo sin marca.

Antes



despues



- 2- Gracias a la información de esta denuncia la junta de vecinos de la población n°46 y el presidente de club deportivo san pedro, nos facilitaron una parte de un terreno para que iniciaremos la construcción de nuestra iglesia ubicada en santa Adela n°3741 el número más cercano. Adjuntamos plano del recinto.



De los plazos para dicha construcción tomamos en cuenta las malas condiciones climáticas de nuestra ciudad.

- 3- Se realizaran mediciones acústicas medioambientales por ingenieros especializados en la universidad austral. señor: don Jorge cárdenas. Los datos de fecha y tiempo de mediciones serán entregadas por el ingeniero además de acompañarlo de su respectivo informe. ADJUNTAREMOS DATOS DE FECHAS POSIBLES MEDICIONES ESTREGANDOLAS CUANDO LAS TENGAMOS EN MANO.
- 4- Tenemos en consideración para nuestra nueva construcción la reducción de contaminantes acústicos y para ello consideramos utilizar un aislante acústico tanto en paredes como en el techo adjuntaremos plano de nuestra construcción. ADJUNTAR INFORME Y PLANO DE CONTRUCCION CUANDO ESTE A NUESTRA DISPOSICION.